



Grado en Enfermería 25412 - Farmacología y dietética

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 2, Semestre: 0, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- M^a. Luz García Laborda -
- María Lourdes Corral García -
- M^a Carmen Gella Ferrer -
- María Enriqueta Boada Apilluelo eboada@unizar.es
- Francisco Rodilla Calvelo -
- Luis Máximo Bernués Vázquez lbernues@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
 - El estudiante deberá demostrar que puede explicar el comportamiento de los fármacos en el organismo teniendo en cuenta aspectos farmacocinéticos y farmacodinámicos.
- 2:**
 - El estudiante deberá demostrar que conoce las distintas formas medicamentosas, así como de las distintas pautas de administración de medicamentos.
- 3:**
 - El estudiante deberá demostrar que sabe interpretar correctamente la prescripción.
- 4:**
 - El estudiante deberá demostrar que reconoce la influencia de la edad, embarazo y lactancia, en la respuesta a los fármacos.

- 5:** • El estudiante deberá demostrar que puede establecer las necesidades energéticas y de nutriente
- 6:** • El estudiante deberá demostrar que puede elaborar de forma individualizada la dieta del individuo, teniendo en cuenta los factores que puedan influir en su seguimiento

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta materia se incluye dentro de las Ciencias Básicas y ha de suponer la base para utilizar con seguridad fármacos y otras terapias entre las que se encuentra la dietoterapia.

Sus objetivos generales son:

1. Conocer el comportamiento de los fármacos en el organismo desde la Farmacocinética y Farmacodinamia
2. Conocer las formas medicamentosas, las vías y pautas de administración.
3. Interpretar correctamente la prescripción de medicamentos.
4. Identificar al paciente e informarle sobre el tratamiento y técnicas a utilizar.
5. Hacer el adecuado seguimiento de los efectos terapéuticos, efectos adversos, tóxicos e interacciones farmacológicas.
6. Educar al paciente y a la familia sobre el uso adecuado de los medicamentos.
7. Registrar adecuadamente las incidencias relacionadas con la administración de medicamentos.
8. Identificar los factores que determinan los hábitos alimentarios en el ser humano
9. Exponer los aspectos bioquímicos y fisiológicos de los nutrientes y de los alimentos, así como su influencia e importancia en la alimentación normal.
10. Establecer las necesidades energéticas y de nutrientes.
11. Demostrar conocimientos sobre la valoración del estado nutricional del paciente.
12. Describir las características de la nutrición en las distintas etapas de la vida.
13. Ser capaz de promover, apoyar y animar la salud a través de la alimentación, adaptándose a las necesidades y exigencias de distintos grupos o comunidades.
14. Individualizar la dieta del individuo, teniendo en cuenta los factores sociales, culturales, psicológicos, espirituales y del entorno que puedan influir en su seguimiento.
15. Asumir el control de la alimentación como un cuidado básico del paciente

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Resulta determinante para el Enfermero Responsable de Cuidados Generales y adquiere una mayor relevancia con la reciente publicación de la Ley de Prescripción.

Su carácter fundamentalmente básico y teórico se debe ver complementado con el desarrollo más práctico en el resto de materias del grado.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
- 1:** Empezar valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el

paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.

- 1:** Reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
- 1:** Responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
- 2:** Cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
- 2:** Hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- 2:** Administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
- 2:** Considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
- 2:** Responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ejemplo: dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
- 2:** Informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
- 2:** Aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
- 2:** Aplicar principios de investigación e información.
- 2:** Realizar una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
- 2:** Permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
- 2:** Informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Para el examen de los contenidos teóricos, se efectuarán pruebas escritas que constaran de dos partes.

Habrà que aprobar las dos partes y la nota final serà la media de las dos calificaciones.

- 1ª parte: 50 preguntas de Elección Múltiple con 5 respuestas de las que solo 1 es válida, por cada 3 respuestas mal o fracción se contará 1 punto negativo, (1 mal no quita, 2 mal quita 1, 3 mal quita 1, 4 mal quita 1, 5 mal quita 2, 6 mal quita 3) se aprueba esta parte con 32 puntos, **y es obligatorio aprobarla para corregir la 2ª parte del examen.**
- 2ª parte: Desarrollar 1 tema a elegir entre 3 propuestos, se valorará tanto los conocimientos como su correcta expresión.

El test se contesta en la Hoja de Respuestas y el tema en el mismo cuadernillo.

Se realizará un examen parcial en febrero que si se aprueba se guardará durante todo el curso, sino se aprueba se examinará junto con el segundo parcial en la convocatoria oficial de junio y de septiembre si procede.

La calificación media de los dos parciales supondrá el **70% de la calificación final. (Se tendrán que aprobar los dos exámenes parciales, y se promedian entre si a partir de 4,5 en junio y septiembre)**

2:

Para la evaluación de competencias específicas, **se elaborará una dieta para un caso propuesto** al final de febrero de forma voluntaria y en las convocatorias oficiales, con la siguiente valoración: cálculo correcto del valor calórico (2), adecuado uso de la tabla de unidades y ajuste correcto de la FCA (2), reparto de las unidades (1), elaboración de la dieta de un día (4), reparto adecuado de grasas (1). Este examen se aprueba con 5 puntos. La nota supondrá un **25% de la calificación final.**

3:

Se evaluará la participación en **el Caso Integrado del Grado** suponiendo hasta un **5% de la nota final.**

4:

En la evaluación y actividades se tendrán en cuenta para Huesca y Teruel las características del centro donde se imparte la titulación, asegurando siempre la adquisición de las competencias.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Clases magistrales
- Sesiones prácticas
- Trabajo individual
- Participación voluntaria en el caso integrado

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Bloque Temático I. (Clases teóricas)

CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE LA FARMACOLOGÍA Y LOS FÁRMACOS. PRINCIPIOS Y MECANISMOS GENERALES DE ACCIÓN DE LOS FÁRMACOS. Los Conceptos de Farmacología, droga, fármaco y medicamento, subdivisión y evolución histórica de la Farmacología, origen de los fármacos,

presentación y prescripción de los mismos, nociones generales sobre mecanismos de acción de los fármacos, acciones farmacológicas, farmacocinética, efectos tóxicos de los fármacos y nociones generales sobre el tratamiento de dichos efectos, en el caso en que sea necesario.

2: **Bloque Temático II. (Clases teóricas)**

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA. Desarrollo histórico de la Nutrición y la Dietética, el concepto e importancia así como el interés de su estudio en la formación de Enfermería, y se estudian los conceptos de nutrientes y energía, factores que determinan las necesidades energéticas, necesidades y recomendaciones nutricionales, estudio de los alimentos como fuente de energía y nutrientes, modificaciones que éstos sufren con el procesado, estudio de la alimentación de personas sanas, y en los distintos momentos el ciclo vital, estudio de la valoración del estado nutricional de los individuos. Soporte Nutricional Externo.

3: **Bloque Temático III. (Clases teóricas)**

FARMACOTERAPIA:

Farmacología del sistema nervioso vegetativo.

Farmacología del dolor (anestésicos locales, AINES y opiáceos).

Farmacología cardiológica.

Como seminarios: Farmacología de los Mediadores Celulares, Quimioterapia.

El resto de la Farmacoterapia y la Dietoterapia se abordará en el tema que le corresponda en el resto de materias del Plan de Estudios.

4: **Sesiones Prácticas**

Para elaborar una dieta personalizada,

Posteriormente las dietas realizadas se enviarán por moodle para su corrección.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

1:

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

Facultad de Ciencias de la Salud

- Adams, Michael Patrick, Holland, Leland Norman, Bostwick, Paula Manuel: Farmacología para enfermería: Un enfoque fisiopatológico. 2ª ed. Madrid, Pearson Educación, 2009
- Ahumada Vázquez, J. Ignacio de, Santana Falcón, Mª Luisa, Serrano Molina, José S.: Farmacología práctica para las diplomaturas en ciencias de la salud (Enfermería, Fisioterapia, Podología) con autoevaluación. Madrid, Díaz de Santos, 2002
- Aranceta Bartrina, Javier: Nutrición comunitaria. 2ª ed. Barcelona, Masson, 2001
- Baños Díez, Josep-Eladi, Farré Albaldejo, M.: Principios de farmacología clínica: bases científicas de la utilización de medicamentos. Barcelona, Masson, 2002
- Cervera Ral, Pilar, Clapes, Jaume, Rigolfas, Rita: Alimentación y dietoterapia : (nutrición aplicada en la salud y la enfermedad). 4ª ed. Madrid, McGraw-Hil-Interamericana, 2005
- Claves para una alimentación óptima: qué nos aportan los alimentos y como utilizarlos a lo largo de la vida. Iciar Astiasarán, J. Alfredo Martínez, Mercedes Muñoz (Editores). Madrid, Díaz de Santos, 2007

- Farmacología en enfermería : casos clínicos. Coordinadores, Beatriz Somoza Hernández, María Victoria Cano González, Pedro Guerra López. Madrid, Editorial Médica Panamericana, 2012
- Farmacología humana. Director, Jesús Flórez ; directores asociados, Juan Antonio Armijo, África Mediavilla. 6ª ed. Barcelona, Elsevier Masson, 2014
- Farmacología. H.P. Rang ... [et al.] 6ª ed. Madrid, Elsevier, 2008
- Finkel, Richard, Clark, Michelle A., Cubeddu, Luigi X.: Farmacología. 4ª ed. Barcelona, Wolters Kluwer Lippincott Williams & Wilkins, 2009
- Krause Dietoterapia. Editado por L.Kathleen Mahan, Sylvia Escott-Stump; revisión científica: Enrique Artozqui Morrás. 12ª ed. Barcelona, Elsevier, 2009
- Las bases farmacológicas de la terapéutica. Editor, Laurence L. Brunton ; editores asociados, Bruce A. Chabner, Björn C. Knollmann. 12ª ed. México D.F., McGraw-Hill Interamericana, 2012
- Mataix Verdú, Francisco José: Nutrición y alimentación humana. I Nutrientes y alimentos. 2ª ed. Majadahonda, Ergón, 2009
- Nutrición aplicada y dietoterapia. Editores, Mercedes Muñoz Hornillos, Javier Aranceta Bartrina, Isabel García-Jalón de la Lama. 2ª ed. corr. aum. Pamplona, EUNSA, 2004
- Nutrición y salud pública: métodos, bases científicas y aplicaciones. Editores, Lluís Serra Majem, Javier Aranceta Bartrina; editor asociado, José Mataix Verdú. 2ª ed. Barcelona, Masson, 2006
- Pacheco del Cerro, Enrique. Farmacología y práctica de enfermería. 1ª ed. reimp. rev. Barcelona, Masson, 2003
- Thompson, Janice L. Manore, Melinda M., Vaughan, Linda A.: Nutrición. Madrid, Pearson, 2008
- Velasco Martín, Alfonso: Compendio de farmacología general. Madrid, Díaz de Santos, 2001